

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24358** VOLTRAILER ANDALUCÍA, S.L.

Doña Carmen Álvarez Tripero, Secretaria judicial accidental del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: que en el procedimiento de ejecución número 42/12 Autos 333/11 se ha dictado Decreto con fecha 7 de mayo de 2012 por el que se declara a la empresa "Voltrailer Andalucía, S.L.", en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 10.198,39 euros de principal más 1.631,74 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 30 de julio de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120056699-1